

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **002** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **079**

Fecha: 19/AGO/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003002 2019 00278	Ejecutivo Singular	JORGE IVAN - PATIÑO GOMEZ	DANIEL MARINO - RENDON GIRALDO	Auto agrega despacho comisoric ingreso de la ALCALDIA DE MANIZALES	18/08/2020	1
170014003002 2019 00278	Ejecutivo Singular	JORGE IVAN - PATIÑO GOMEZ	DANIEL MARINO - RENDON GIRALDO	Auto libra mandamiento ejecutivo reconoce personería a la abogada CLAUDIA/ PATRICIA OCAMPO RAMIREZ y adopta otras decisiones	18/08/2020	2
170014003002 2019 00278	Ejecutivo Singular	JORGE IVAN - PATIÑO GOMEZ	DANIEL MARINO - RENDON GIRALDO	Auto decreta medida cautelar EMBARGO SALARIO Y EMBARGO Y RETENCION DE DINEROS	18/08/2020	2
170014003002 2020 00118	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COOPROHOGAR	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo reconoce personería al abogado GERMAN CARDONA ÁLVAREZ y adopta otras decisiones	18/08/2020	1
170014003002 2020 00118	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COOPROHOGAR	NN	Auto decreta medida cautelar EMBARGO PENSION	18/08/2020	2
170014003002 2020 00122	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	DIANA MARIA - ALZATE	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda señala fecha y hora para audiencia 28/08/2020 a las 10:30 a.m. y decreta pruebas	18/08/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

19/AGO/2020

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


MARCELA LEÓN HERRERA
SECRETARIO